



DECRETO N°

0092

FECHA

09 ENE 2024

PÁGINA

1 de 1

"POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política en su artículo 315, numeral 3 y la Ley 1551 de 2012 en su artículo 29, literal d, numeral 2:

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a partir de la fecha a **JOSE SEBASTIAN RUIZ LARA**, identificado(a) con cédula N. **1.090.445.202** de Cúcuta, quien cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones del empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado, **SUBSECRETARIO DE DESPACHO**, Nivel Directivo, código 045, grado 02, en la **SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**, en la Alcaldía de San José de Cúcuta (Norte de Santander).

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a **JOSE SEBASTIAN RUIZ LARA**, el presente Decreto a través de comunicación directa.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA

Alcalde

Elaboró: Raquel Galvis Vera – Subsecretaría Administración del Talento Humano

Revisó: Misael Alexander Zambrano Galvis - Jefe Oficina Asesora Jurídica

Aprobó: Clara Paola Aguilar Barreto– Secretaría General